

Expediente: 355/2022

Edicto consulta listas electorales

Procedimiento: Elecciones Locales 28-Mayo-2023

EDICTO CONSULTA DE LISTAS ELECTORALES

EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Nº 80 DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2023, SE HA PUBLICADO EL REAL DECRETO 207/2023, DE 3 DE ABRIL, POR EL QUE SE CONVOCAN ELECCIONES LOCALES Y A LAS ASAMBLEAS DE CEUTA Y MELILLA PARA EL 28 DE MAYO DE 2023.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39.2 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1985, DE 19 DE JUNIO, DEL 10 AL 17 DE ABRIL DE 2023 (AMBOS INCLUIDOS) SE PODRÁ CONSULTAR EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EL CENSO ELECTORAL VIGENTE PARA LAS INDICADAS ELECCIONES Y, EN SU CASO, HACER LAS RECLAMACIONES QUE SE CONSIDEREN OPORTUNAS.

LA CONSULTA SE REALIZARÁ POR MEDIOS INFORMÁTICOS, PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO AL MARGEN ELECTRÓNICAMENTE

